

**1. DATOS GENERALES**

CONVENIO No:	CO1.PCCNTR. .9518608	FECHA:	27 de mayo 2026
CONTRATISTA:	UNIVERSIDAD AUTONOMA INDIGENA INTERCULTURAL - UAIIN.		
OBJETO:	DISEÑAR E IMPLEMENTAR PLANES Y PROGRAMAS QUE FORTALEZCAN LAS ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MARCO DEL CONPES 4122 Y EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 5850/OC COMPONENTE 2. <b>UNIVERSIDAD AUTONOMA INDIGENA INTERCULTURAL - UAIIN.</b>		
VALOR TOTAL:	\$969.171.428		
APOORTE MEN :	\$678.420.000		
CONTRAPARTIDA	\$290.751.428		
PLAZO:	INICIO: 05 de junio 2026	TERMINA:	15 de diciembre 2026
NÚMERO DE PAGO	Primer desembolso		
VALOR DESEMBOLSO	DOSIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$203.526.000)		

**2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS**

Yo José David Rivera Escobar en mi calidad de Supervisor del convenio CO1.PCCNTR. 9518608, en cumplimiento de las funciones previstas en el convenio, certifico el recibo a satisfacción de los bienes /servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Cronograma ajustado con fechas puntuales de realización. Debe presentarse dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la suscripción del convenio.	<p>El plan de trabajo del proyecto <b>“Fortalecimiento de competencias digitales de los dinamizadores orientadores y estudiantes, tendientes a la permanencia estudiantil en contextos de diversidad en la Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN–CRIC de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL - UAIIN”</b> presenta los elementos definidos conforme a los indicadores y entregables concertados con la IES. Las actividades con sus respectivos responsables y los tiempos se encuentran dentro de la línea de tiempo de ejecución del convenio, comprometiendo la totalidad de los productos establecidos.</p> <p><b>Entrega producto Si X No</b> <b>Ubicación:</b> la evidencia se encuentra en el siguiente enlace <a href="#">88 IDE 01 9518608 26 D1.xlsx</a></p>

<p>Informe de avance de la contratación de los perfiles requeridos para el desarrollo del proyecto, adjuntando soportes.</p>	<p>El “<b>INFORME DE AVANCE DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA DE BIENES Y SERVICIOS</b>” presentado por la IES relaciona todos los elementos requeridos, identificando los perfiles, condiciones técnicas y demás requerimientos solicitados.</p> <p>Se relacionan la contratación derivada de los siguientes profesionales y persona jurídica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ARQUITECTO DE SOFTWARE / DINAMIZADOR LÍDER: (1)</li> <li>2. DESARROLLADOR DE SOFTWARE BACKEND (2 dinamizadores desarrolladores)</li> <li>3. DESARROLLADOR DE SOFTWARE FRONTEND (2 dinamizadores desarrolladores)</li> <li>4. ANALISTA FUNCIONAL Y DE CALIDAD DE SOFTWARE: (1)</li> <li>5. DISEÑADORES VISUALES (2s dinamizadores diseñadores visuales):</li> <li>6. EQUIPO PROFESIONAL EN FORMACIÓN DIGITAL / TRANSFORMACIÓN DIGITAL (2 dinamizadores)</li> <li>7. EQUIPO PROFESIONAL EN FORMACIÓN DIGITAL / TRANSFORMACIÓN DIGITAL (2 dinamizadores)</li> <li>8. PROFESIONAL – CREADOR DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES</li> <li>9. APOYO ADMINISTRATIVO (1 dinamizador)</li> <li>10. PROFESIONAL – GEÓGRAFO/A. (2 dinamizadores)</li> <li>11. PROFESIONAL PARA LA DINAMIZACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA EN DESARROLLO DE SOFTWARE (6 dinamizadores):</li> </ol>
<p><b>Entrega producto Si X No</b> <b>Ubicación:</b> la evidencia se encuentra en el siguiente enlace <a href="#">88 IDE 01 9518608 26 D2.xlsx</a> <a href="#">88 IDE 01 9518608 26 D2.1.pdf</a></p>	
<p><b>OBSERVACIONES</b></p>	
<p>La IES de acuerdo con la CLÁUSULA SÉPTIMA. – DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS remitió los soportes para el primer desembolso del 30% cumpliendo a cabalidad con lo pactado contractualmente.</p>	

Se deja constancia que los anteriores productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 22 de junio de 2026.



\_\_\_\_\_  
JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR  
SUPERVISOR/INTERVENTOR N°  
C.C. 79.905.939